

Asunto: Denunciadas en Fraga varias glorietas por ilegalidad manifiesta de alto riesgo y señalización de las zonas de carga y descarga.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_152_Nota informativa

Fecha informe: 09 / 03 / 2017

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas ha procedido a denunciar varias glorietas de la ciudad de Fraga por sus características geométricas de alto riesgo y la señalización de las zonas de “carga y descarga” prohibiendo la “carga y descarga”.

El tema de las glorietas ya se ha advertido y denunciado en sucesivas ocasiones. Pero la tendencia ahora del ayuntamiento es establecer zonas de carga y descarga dónde no se puede estacionar salvo en festivo. Las indicaciones dentro de la señal son incorrectas y deben hacerse en panel complementario, no obstante y referido al caso concreto denunciado, la ausencia de “excepción alguna” prohíbe todo tipo de estacionamiento por la presencia de la señal vertical R-308.



Debemos denunciar las situaciones presentadas como una trampa jurídica para los repartidores y como una realidad que muestra la ausencia de criterio técnico suficiente.

Dpto. Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org